

BAQUEDANO, 01 SEP 2010

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro: 1780

VISTOS

1. Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales y Términos de Referencia Licitación denominada "Diseño Proyecto Edificios Multipropósito Comuna de Sierra Gorda, Localidades de Baquedano y Sierra Gorda", ID 3847-19-LE10
2. Certificado de Acuerdo N° 134, emitido por la Secretaria Municipal, el cual certifica Aprobación de Proyecto de Inversión "Diseño Edificios Multipropósitos Comuna de Sierra Gorda, Localidades de Baquedano y Sierra Gorda".
3. Ley 19.886 sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
4. En uso de las atribuciones que me confiere el D.F.L. Nro. 1-19.704, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Nro. 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones", publicado en el Diario Oficial 26 de julio del 2006.

CONSIDERANDO:

1. Disponibilidad Presupuestaria de Inversión año 2010.

DECRETO:

1. APRUÉBESE las siguientes Bases Administrativas Generales y Bases Administrativas Especiales y Términos de Referencia del la Licitación denominada "Diseño Proyecto Edificios Multipropósito Comuna de Sierra Gorda, Localidades de Baquedano y Sierra Gorda", ID 3847-19LE10

PRIMERO: GENERALIDADES.

Las presentes Bases Administrativas Generales (BAG), regulan los procedimientos, fijan fechas y plazos, establecen garantías y responsabilidades que regirán el llamado a propuesta pública la adjudicación de la misma y la posterior ejecución del servicio definido en los términos técnicos de referencia.

Junto con las Bases Administrativas Especiales (BAE) y los Términos Técnicos de Referencia, estas bases se entienden parte integrante del respectivo contrato de ejecución del servicio.

SEGUNDO: DEFINICIONES.

Para los efectos de esta licitación, los términos que a continuación se señalan, tendrán el significado que se indica:

Proponente o Licitante: Persona jurídica o natural habilitado que se presenta a participar en esta licitación, al cumplir con los requisitos y presentación de antecedentes básicos.

Propuesta u Oferta: Proposición Técnica y Económica presentada por un Proponente.

